



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 144 29-09-2023

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-03-005-2018-00154-02	Responsabilidad Civil	Nidia Moreno Guevara y Otros	José Alberto Millán Hernández y Otros	Admitir los recursos de apelación de sentencia No. 004 proferida el 29-06-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, las partes apelantes deberán sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	28-09-2023	Borda Caicedo